

Caja 4^a

Num. 7.

— Rey Xarife de Marruecos. —

Año 1619.

Carta al Rey de España don Felipe III. noticiandole
la muerte de su enviado d. Luis Fernandez.

Traducción de carta del Rey Xarife para su M^d de Marruecos al principio de enero de 1894. L

En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. y la Salud sea con su profeta gente y familia. Del siervo de Dios Altísimo el ayudado por Dios Rey de los creyentes hijo del Rey de los creyentes. El Xarife el haleni es fuerte Dios con su triunfal ayuda sus mandamientos y haga victoriosos sus ejércitos y Ture el lustre de sus hazañas ilustres. A la M^d sublime que en las tierras del Mexias tiene summa potestad y asiento impermeitable y glorioso tribunal y firme presidio y generosidad invencible y Reyno cuya excelencia reconocen todas las potestades cristianas de propinquio y distante asiento que así le confiesan y su poderio reconocen la magnificencia del Rey poderoso generoso valeroso el Rey don Philippe hijo de los poderosos y grandes Reyes que en su modo de profesión cristiana tuvieron glorioso renombre y muy aventajada opinión y celestial cumbre y Reyno muy amplio y extendido en valor y entre los de guerra siempre fueron halados por muy grandes y famados y respetados por todas las naciones de sus tiempos = Hacemos saber después del debido agradecimiento que a' Dios nuestro Señor devemos que es el que para si escogió la perfección y toda grandeza y después de magnificar a su profeta que es el último de sus mensajeros por cuya lengua declaró lo licito y ilícito y por la de sus sequaces pobos y naciones que fueron de toda perfección - que la presente escribimos a V. M^d de nuestra real corte de Marruecos (que Dios sostenga y administre su poderío a esta prosapia) generosa que en ella reside como así lo ha hecho Alabado sea el por ello) haciendo saber que el triste caso del tránsito ordinario de la muerte comprendió al criado de V. M^d Luis Fernández a quien debajo de nuestro comodo teníamos á nuestro cargo en nuestra casa real y estaba debajo de nuestra protección siendo como era de muy loable opinión en todas sus pretensiones y modo de proceder enellas muy implorador y diligencioso y tal qual conviene lo sean así los criados que sirven a V. M^d porque es así que jamás faltó en lo necesario á su real servicio y al nuestro ni hubo en el dedicatoria ninguna de desayuno en lo de aquello que convenía á la utilidad de V. M^d y nuestra, antes se demostró siempre muy aventajado en esto y en todo aquello que á V. M^d entendía que le podía dar gusto y contento y á nos por el siguiente muy observante en cumplir lo que a V. M^d debía y á nosotros, y en intentar con solicitud las pretensiones de V. M^d y nues-

y en proluvar nuestra liga y concordia fuese tal y tan correspondiente a la proximidad que ay entre nos y V. M^d y vecindad tan comunicada gracia y amor que entre nos y V. M^d es muy manifiesta, si vases Dios no sea desamparado su asiento de otro tal como el que asi sirva a V. M^d y a nos y sea caron tan cumplido / de que sera bien que V. M^d nos envie mediante la ayuda de Dios otro su semejante que en su lugar subceda que asi trate y negocie las cosas que entre V. M^d y nos se tratan y tenga tan parejo cuidado de representarnos nuestras de V. M^d que ante nos son de mucho tono y estima y honor nuestro, porque las tales y de saber assi de V. M^d es lo que mas nos contenta en este amplio asiento. Ya que V. M^d mediante Dios y con su ayuda continue entre nos el limite de la vecindad de nuestras tierras y pronda la amistad que entendemos con el ayuda de Dios sera fixa por largo discurso de tiempo entre nos y V. M^d con aparejo de toda comunicacion y entrada en ellas, y esto es lo que a V. M^d representamos en esta presente que escribimos en la entrada de la villa de Tumet el primero del año de mil y dos años y assi lo firmamos diciendo como es verdadero lo contenido en esta.

Traducido por el licenciado Alonso del Bartillo, Interprete de su M^d en
17 de marzo de 1594. L

Oppositions

بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِيْمِ



102
4^a
Documento N° 7.